

GIOTTO S.A.
AV. PUMAPUNGO #18-123 Y CALLE RENACIENTE
CUENCA – ECUADOR

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
GIOTTO S.A.
Marzo 10/2020**

En la ciudad de Cuenca, a los diez días del mes de marzo/2020 alas 16h30 en el local de la compañía ubicado en la Av. Pumapungo #18-123, se reúnen todos los accionistas, por lo cual y de acuerdo con la facultada constante en el artículo 238 de la Ley de Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas. El señor Presidente el Dr. Andrés Orellana Tosi mociona el orden del día a ser tratado: 1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Labores de Gerente General. 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario. 3. Conocimiento y aprobación Estados Financieros Integrales al 31 de diciembre del 2019. 4. Destino de Utilidades. 5. Designación de Comisarios y fijación de su remuneración. Preside la junta el Dr. Andrés Orellana, actúa como secretario el Ing. Frank Tosi. Enseguida el Sr. Presidente pone a conocimiento del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Se procede con el primero punto: **1. Conocimiento y aprobación del Informe de Labores de Gerente General.** El Ing. Frank Tosi, da a conocer su informe, el mismo que el Sr. Presidente mociona sea aprobado, se pone en consideración de los accionistas quienes resuelven aprobarlo por unanimidad de los accionistas presentes y pasa a formar parte integral del expediente de la presente acta. **2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario:** Se procede a la lectura y se da a conocer el respectivo informe de comisario, el Sr. Presidente mociona se aprobado, puesto a conocimiento de la Junta los accionistas resuelven aprobar el informe por unanimidad y pasa a formar parte integral del expediente de la presente acta. **3. Conocimiento y aprobación Estados Financieros Integrales al 31 de diciembre del 2019:** Se da a conocer los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre del 2019, estos son: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo en efectivo y Notas en los Estados Financieros, el Sr. Presidente mociona la aprobación de los Estados Financieros Integrales, los que son aprobados por los accionistas y pasaran a formar parte de la presente acta. **4. Destino de las Utilidades:** El destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, el Sr. Gerente da a conocer a la Junta que no existe movimiento económico en el ejercicio. **5. Designación de Comisarios y fijación de su remuneración:** Toma la palabra el señor presidente y mociona nombrar como comisarios de la compañía a la CPA Susana Merchán Cordero, como comisario principal y al Señor Edmundo Valencia Vintimilla como comisario suplente de la compañía para el periodo fiscal 2020, moción que es puesta a conocimiento y consideración de los accionistas quienes resuelven por unanimidad designar a la CPA Susana Merchán Cordero, como comisario principal y al Sr. Edmundo Valencia

GIOTTO S.A.
Av. Pumapungo #18-123
CUENCA-ECUADOR

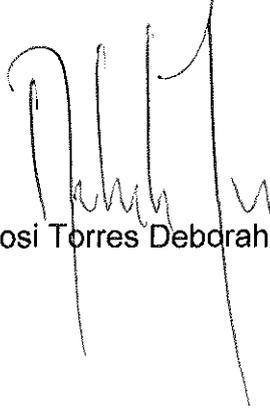
Vintimilla como comisario suplente de la compañía para el periodo fiscal 2019. Se encarga al Gerente General fijar las remuneraciones respectivas. Siendo las 17h45 se da por terminada la sesión y firma para constancia todos los presentes.



Dr. Andres Orellana T.
PRESIDENTE



Ing. Frank C. Tosi
SECRETARIO



Tosi Torres Deborah Aida



Tosi Torres Gioia Yolanda



Tosi Torres Lorie Grace